

C. KUNNO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600037621** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO EL ORGANIGRAMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DE LOS SINDICATOS QUE TIENE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD RELACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE HAYAN SOLICITADO LICENCIA DURANTE EL EJERCICIO 2018, INDICANDO LA FECHA DE SEPARACIÓN DE CARGO, FECHA DE REINCORPORACIÓN Y/O FECHA DE TERMINACIÓN DEL COMPROMISO LABORAL. Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE TANTO DE LA SEPARACIÓN Y REINCORPORACIÓN EN SU CASO. ”
(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Recursos Humanos**.

En cuanto al organigrama de la actual administración 2021-2024, se encuentra publicando en la Plataforma de Transparencia y Acceso a la Información, así mismo se menciona que dicho organigrama se encuentra en proceso de actualización, en cuanto al contrato colectivo de trabajo se anexan los relacionados a los dos sindicatos con los que se cuentan en la presente administración.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 30 de Noviembre de 2021



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA